

**CUERPOS DE MUJERES:
PROCESOS DE
DESVICTIMIZACIÓN**

**Mayra Solanye
Galindo Huertas¹ y
Sandra Lorena
Herrera Giraldo²**

¹ Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia.

Correo electrónico: solgalhu@gmail.com

² Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia.

Correo electrónico: sandralorenah@gmail.com

Resumen

A través de la revisión, relectura y análisis de las investigaciones con grupos de mujeres de Tunja Boyacá Colombia, durante el periodo 2004- 2011, realizadas por el Grupo de Investigación Exclusiones y Resistencias en el Cuidado de la Salud-GERCUS y el Instituto Latinoamericano de Investigación en el Cuidado de la Salud-ILICS, se exploran dos aspectos. El primero relacionado con el reconocimiento social y autoreconocimiento de las mujeres como víctimas y el segundo, concerniente a los procesos de superación de la condición de víctima. Ambos son sistematizados y discutidos a la luz de lo que hemos comprendido como procesos de desvictimización de las mujeres que han pasado por distintas situaciones de violencia.

Palabras Clave: desvictimización, mujeres, cuerpo, violencia.

Abstract

Through the review, re-reading and analysis of researchs with groups of women in Tunja Boyacá Colombia, during the period 2004-2011, conducted by the Research Group on Exclusion and Resistances in Healthcare and the Latin American Institute Research in HealthCare, we explored two aspects; the first related to social recognition and self-recognition of women as victims and the second, concerning the processes of overcoming victim status. Both are systematized and discussed in the light of what we understand as processes to un-victimize the feminine status of women that had passed through different situations of violence.

Keywords: victimize processes, women, body, violence.

RECEPCIÓN: 10 DE NOVIEMBRE DE 2015 / ACEPTACIÓN: 3 DE ENERO DE 2016

Introducción] Reconociendo que los procesos de desvictimización se encuentran enmarcados en “la paulatina superación de la necesidad que, todavía tienen las víctimas, de presentarse socialmente como tales” (Hoyos 2007: 95). Concordamos con que el proceso busca constantemente no solo la indemnización de prejuicios, también el reconocimiento social, la asistencia y reintegración que permita a las víctimas reconocerse como sujetos autónomos “y también como reflejo de que la sociedad ha sido capaz de reparar y superar las condiciones del pasado” (Hoyos 2007: 95-96). En este marco el grupo de investigación Exclusiones y Resistencias en el Cuidado de la Salud de la UPTC y el Instituto ILICS, a partir de los macroproyectos “Abordaje integral a mujeres maltratadas y prevención de la violencia de género en Tunja, Boyacá, Colombia”, liderado por la profesora María Nubia Romero Ballén coordinadora-investigadora del Grupo de Investigación Exclusiones y Resistencias en el Cuidado de la Salud-GERCUS y el macroproyecto “Mujeres ejerciendo equidad” realizado en convenio con la Casa de la Mujer Bogotá-Fundación Instituto Latinoamericano de Investigación en Cuidados de la Salud-ILICS, se han desarrollado acciones de trabajo mancomunado con grupos de mujeres residentes en la ciudad de Tunja para dar cabida a procesos de desvictimización en las vidas de estas mujeres.

A partir de la investigación acción participativa, la teoría fundamentada y la historia oral, durante un periodo de cuatro años, se realizaron cinco investigaciones a través de las cuales se recolectó la información que se presenta en este documento de manera sistemática por medio de la categoría cuerpo-corporalidad, como elemento transversal de las vivencias de las mujeres participantes.

Los métodos usados buscaron y permitieron los procesos de reflexión, crítica y entendimiento en torno a las vivencias de violencia. Talleres, entrevistas, grupos focales, y técnicas de mediación como el bordado, generaron espacios de interrelación, apertura y comunicación que fueron dando cuenta del reconocimiento del ser víctima y del proceso de desvictimización.

Para permitir el análisis de los datos recolectados fue importante la incorporación del cuerpo-corporalidad como elemento de estudio. Se definió el cuerpo como una dimensión espacial “el elemento finito, limitado” (Montenegro, Ornstein y Tapia, 2006: 165-168). La corporalidad como la dimensión temporal “realidad subjetiva y vivenciada”. Ambos: cuerpo y corporalidad, no son elementos dicotómicos, sino unidades dialécticas que se construyen y re-construyen en el mundo de significados, por lo tanto, no son estables en el tiempo, sino que fundamentan las relaciones sujeto-naturaleza, sujeto-sujeto y sujeto-para sí.

“Desde esta perspectiva, entiéndase el cuerpo como la imagen visible de la corporalidad que tiene sentido en el mundo social y se articula en un contexto cultural” (Babolin, 2005). Razón por la cual se constituye en el elemento simbólico y polisémico que contiene

las experiencias subjetivas (corporalidad), por lo tanto, el cuerpo hace parte de las representaciones y los imaginarios sociales, que surgen tanto del consenso social como de elementos culturales y simbólicos.

La inscripción material del símbolo cuerpo en los procesos históricos, sociales y culturales, hace de éste, un elemento que se significa a través de estos mismos procesos, de acuerdo con Bourdieu (1990) “el cuerpo está en el mundo social, pero el mundo social está en el cuerpo”.

Comprendemos que no es posible hablar del cuerpo-corporalidad de las mujeres, sin que esto conlleve un análisis desde el género. El ejercicio radica, inicialmente, en vaciar de contenido los conceptos hombre y mujer, para cuestionarse no solo sobre los resultados que trajo la clasificación dualista, sino también por la universalidad del concepto “mujer”, (Scott, 2011: 95-101). En este caso, mujer víctima. Convencidas de que género es una categoría abierta y transversal que busca cuestionar y desnaturalizar la esencialidad, cuestionamos la aparente pasividad de las mujeres como sujetas víctimas y desentrañamos su potencial transformador y de resistencias. Para evidenciar estos procesos traemos a ustedes las voces de las mujeres participantes:

Personalmente no, no he sido capaz de salir por sí sola, no. De pronto en mi hubo muchísima voluntad y sin embargo necesito y necesité en ese momento de alguien que me dijera: “oiga pellízquese”, y pienso que en personas que son más

vulnerables que lo que yo fui se necesita de alguien que enseñe y diga que es una persona valiosa y que no debe permitir que le hagan eso, entonces sí, sí son muy necesarios los talleres o bueno cualquier tipo de cosa que haga que uno reaccione (Álvarez, Gómez y Sierra, 2009: 59).

Conscientes de la responsabilidad de acompañar estos procesos de desvictimización, evidenciamos dos aspectos a trabajar: el primero relacionado con el reconocimiento social y autoreconocimiento de las mujeres como víctimas, para dar paso al segundo aspecto concerniente a los procesos de superación de la condición de víctima. El reconocimiento social y autoreconocimiento se dio a través de la desnaturalización de la violencia de género por medio de la identificación de estereotipos y prácticas culturales impuestas desde el discurso patriarcal.

Una vez, mi niña diciendo que, cuando fuera grande quería cocinar y lavar como yo, y la chiquita me salió más olímpica porque dijo que cuando fuera grande iba a conseguir un marido y se iba a ir con él (Álvarez, Gómez y Sierra, 2009: 70).

El segundo aspecto, superación de la condición de víctimas, se enmarcó en la reflexión, la autocrítica y el auto-entendimiento, de acuerdo con lo expuesto en ejercicios de investigación de acción participativa para la transformación social (Borda, 1991: 14).

No debemos seguir maltratándonos, nosotras mismas, ¡no!, nosotras debemos reaccionar, debemos decirnos: ¡oiga despierte, las cosas no son así, haga las cosas como deben ser, deje que sus hijos ayuden, deje que su esposo colabore, no deje que su esposo la maltrate! (Díaz, Martínez y Figueredo, 2010: 72).

Durante la elaboración de cada uno de los aspectos mencionados emergió una constante que, de manera explícita o no, atravesaba los discursos de las mujeres, esta constante es el cuerpo-corporalidad que aparecía en ocasiones como un obstáculo:

Yo de vez en cuando hacia lavadas, pero yo con mis piernas todas negras, mis brazos negros, la cara negra ¿cómo iba a buscar trabajo?, ¿quién me iba a dar trabajo así?, ¿se imagina?, ¡nadie!... (Orduz, 2010: 35).

Y en otras como un elemento para la liberación:

...Una satisfacción muy grande (capacitarse y obtener la certificación) porque yo ya le demostré a mis suegros, le demostré a mis papás y me demostré a mí misma, sobre todo, que yo sí puedo salir adelante, que yo no me voy a quedar varada en cualquier parte...allá también a uno le enseñan a quererse su autoestima, a valorarse uno mismo y eso me cambió la forma de pensar (Orduz, 2010: 37).

El cuerpo y la corporalidad son dos dimensiones de análisis persistentes en la comprensión del vivenciar humano, ambos: cuerpo y corporalidad, no son elementos dicotómicos, sino unidades dialécticas que se construyen y re-construyen en el mundo de significados, por lo tanto no son estables en el tiempo, si bien es cierto, el cuerpo aparece de manera constante en los procesos de desvictimización, no lo hace de igual forma en el reconocimiento y autoreconocimiento como en la superación de la condición de víctima. Por lo que, el cuerpo, se constituye en el elemento simbólico y polisémico que contiene las experiencias subjetivas de las mujeres.

Por ejemplo, en los procesos de reconocimiento y autoreconocimiento el cuerpo aparece como elemento que contiene la obligación y la mala suerte de ser mujer:

Yo conocí una mujer que la habían obligado a casarse ¡dizque de 14 años!, y ella le tocó ponerle unos rollitos de lana para que se le vieran los pechos, porque no tenía pechos, y le pusieron eso pa' que vieran que ya era una señorita, y la obligaron a casarse con un hombre ya más viejo, y ella no quería ese viejo, y así fue que le dio una vida, el viejo era más malo; tenía la cosecha y venía y le arrimaba una criaturita y volvía y levantaba el rabo (Galindo, 2011: 115).

En otras ocasiones el cuerpo aparece como un aspecto de superación de la condición de víctima:

Pero no me arrepiento de lo que hice, de fingir y todo eso, porque todo deja una enseñanza, me doy cuenta que el otro también tiene como que complacerme si se siente bien conmigo y si yo le intereso pues como mujer... y yo digo, definitivamente no es como uno se mueva o lo que uno haga, si no es conseguir la persona con la que uno compagine (Galindo, 2011: 80).

Durante los procesos de reconocimiento y autoreconocimiento el cuerpo está cargado por estereotipos e imaginarios socio-culturales que giran en torno a: lo religioso, lo bello, la maternidad, la sexualidad y el amor, donde el cuerpo de la mujer como producto de la inscripción social y por ende como elemento simbólico, está sujeto fácilmente a ser moldeado en función de intereses sociales. Según Montero citado por Lafaurie:

El cuerpo es un lugar de interpretaciones y códigos culturales; los cuerpos de las mujeres se convierten en portadores de mensajes... los cuerpos de las mujeres se tratan de controlar porque reproducen biológica, cultural y simbólicamente un colectivo o un orden moral (Lafaurie, 2009: 193).

En la tradicional y moral forma en la que circularon los comportamientos de las mujeres regulados por el poder ideológico religioso, no deja muy bien posicionada a la mujer, ya que las refleja en imágenes como la virgen María y su virgi-

nidad, Eva y su pecado, marcando estigmas que procederían a legitimar la existencia femenina (Galindo, 2007: 60).

Antes las mujeres era más oculto, yo no sé, antiguamente yo oía que tenían más... no ve que hay un dicho, ¿cómo era que decía? —“la mujer en naguas blancas se les ve la piernita y el hombre en calzoncillos se le hace pa ya y pa acá” — (*Risa*). Yo no jui a la escuela, pero en la iglesia le enseñaban a uno que juera obediente, que juera juiciosa, que rezara tal oración y que se persignara. Uyyyy, en ese tiempo no se sabía de eso, ni qué cordones (se refiere a los condones) ni qué miércoles, antes no planeaba uno nada, eso no, era pues no tener pretensiones con nadie, eso era lo mejor, cuidarse uno e ir a misa, y los padres le dan los consejos a uno, ellos eran los que nos dan los consejos, no los profesores; por eso es que hay tanta muchacha pérdida del sentido (Galindo, 2011: 45).

El triunfo del patriarcalismo mediante la legitimación de estereotipos para la construcción del significante y significado del cuerpo es evidente, a partir de sus referentes se educan, institucionalizan, controlan, visten, homogenizan, uniforman y vigilan a los cuerpos (Rodríguez, 2008). Con el único objeto de impedir que se alejen de la homogeneidad establecida; es decir, siempre habrá alguien que puede afirmar cómo debe ser el cuerpo, qué es un cuerpo enfermo, normal, gordo, flaco, útil o incapacitado, a quién le pertenece,

quién debe verlo, quién debe tratarlo, quién debe vestirlo o quién debe educarlo.

Basta con observar las vitrinas de las grandes cadenas vendiendo un sinnúmero de productos que configuran el cuerpo femenino según los estándares de belleza posesionados, ¿qué sería de la industria de la cosmetología, el modelaje e incluso la nascente industria de la cirugía estética sin el deseo creado, manipulado y dirigido de las mujeres por alcanzar el ideal que el sistema les impone?

Yo vi una vez a una mujercita en Bogotá y se carcajeaba porque los hombres se peleaban por ella, pero era chiquita, bajita y trabajaba y se ponía una minifalda y quedaba como un jute chiquito, como un ayaco mal envuelto, y antes se carcajeaba porque peleaban por ella, y era no muy bonita, de cara un poquito fea, por lo que era morenita, medio simpática, pero no mucho, y bajita, bajita y gorda, gorda (Galindo, 2011: 135).

Entonces, el cuerpo ideal, no es una identidad, sino una apariencia, es decir, el cuerpo de mujer es “una identidad social figurada mediante la apariencia” (Morgan, 2005). Esto lo refleja Ochoa (2007), quien coincide con Pérez, Vega y Romo (2007) quienes en sus estudios concluyen que la percepción positiva del cuerpo para las mujeres está dada por un cuerpo delgado más aceptado socialmente, ya que se acerca más a la apariencia de actrices y modelos que es el estereotipo impuesto en la actualidad.

Yo le pregunté a él qué era en lo que se había fijado en ti físicamente, y él me dijo que “tu cabello, pero yo pensé que tenías un cabello largo, liso hasta la cintura, así hermoso, cuidado, y me imaginé que iba a encontrar una mujer de jeans ajustados y de camisa ombliguera y mucho más joven”, y yo dije: “no, yo no sé quién será esa, pero yo soy esta, la que usted está viendo, ni más ni menos, esa soy yo”. Entonces me dijo, “lo que pasa es que yo no puedo creer que él no haya tenido con los 90-60-90 que tiene en la casa (Galindo, 2011: 85).

En un informe del Institute for Clinical Systems Improvement (ICSI) se afirma que cuando “el cuerpo se enfrenta a la observación y valoración de y a partir de otros, normalmente se presenta insatisfacción, debido a que es difícil adaptarse a un cuerpo que no posee las características socialmente esperadas” (2006). La identidad corporal reflejada a través y para otros cuerpos pone en evidencia la reducción de los significados del símbolo, como manifestación del poder que la sociedad de consumo y el patriarcalismo han instaurado; cada vez se tienen más imágenes borrosas del cuerpo y representaciones prestadas del mismo, el cuerpo es cada vez más objeto, más manipulable, más violentado, es cada vez menos cuerpo de mujer, para ser cuerpo de otros.

La visión de lo bello ha tenido cambios a lo largo del tiempo, pero siempre ha sido una constante el cuerpo ideal, establecido a través de los diferentes modelos corporales de cada una de las épocas, modelos que buscaban, desde el principio hasta ahora, encar-

nar la humildad, obediencia, pulcritud, respeto, honradez, caridad, honestidad, amor y sensualidad a través de la figura femenina, reduciéndolas a imágenes corporales que las instalan como efigies que se reproducen en la cultura y en el imaginario de las mujeres, quienes lo persiguen desechando la posibilidad de otros cuerpos:

Pero vístase o no se vista, muestre o no muestre, igual van a echar piropos; claro que se pasan, es que hay gente, bueno hay hombres que echan unos piropos más cebas, le echan un piropo asqueroso, no me pregunte cuál porque, mejor dicho, reviento, que le digan a uno un piropo, una persona mayor a usted, que le diga: “imamacita!” o algo así, pero se lo diga con un tono muy asqueroso, ¿usted qué siente? A uno le da asco, no lo va a ignorar porque usted, lo primero, tiene los sentidos puestos, y le dicen algo, usted llega y se voltea y mejor dicho: —como que contesto o mejor sigo—, pero voltea y uno entre sí dice: “uyy, este no sé qué, qué asco”. Salga o no salga, vístase mostrando o no mostrando, ahí van a estar los malditos piropos (Galindo, 2011: 69).

Otro de los mandatos culturales impresos en la corporalidad femenina, en los procesos de reconocimiento y autoreconocimiento, están fijados en la maternidad validando las representaciones sociales de la cultura patriarcal que considera al hombre como una semilla y la mujer como el suelo, reduciendo a las mujeres simplemente a un medio para continuar el linaje humano (Mora, 2009).

Eso es cierto, que por ser mujer es obligación ser mamá porque siempre le han inculcado a uno eso, inclusive he escuchado esa frase que dice que “una mujer que no ha tenido hijos es la mula del diablo” bueno algo así, mejor dicho, “es un pecado no tener hijos...” (Álvarez 2009: 59) “yo le dije sí, como usted jondió su mujer”, y dijo: “esa porquería pa’ qué sirve, ni para dar cría”. Porque dizque la mujer era de esos que se llaman hemofóbicos o yo no sé cómo se llaman los de esa familia, ¿hermofóbicos?, que tienen de hombre y de mujer (Galindo, 2011: 57).

La persistencia de la maternidad como un mandato cultural continúa en el imaginario colectivo de las mujeres en Tunja que participaron en los estudios, situación que empobrece la posibilidad de desarrollar ejercicios reales y autónomos frente a la reproducción, pues puede más el miedo al rechazo, el abandono o a la demonización de su ser.

Aunado a este mandato de la maternidad, se encuentra la sexualidad como otro imperativo en la vivencia de las mujeres, a partir de la cual se les clasifica entre vírgenes y putas.

Él me hizo entrar y esperar a la hermana y cuando entré, él se aprovechó y abusó de mí a las malas, me agarró como si fuera un animal... perdí mi virginidad como nunca había pensado, todo el mundo decía que eso era lo mejor del mundo para uno, ser una mujer virgen... y ese tipo me agarró

como si fuera un animal... por eso hoy en día para mí, lo primordial, para mí el sexo no... Esa vez, yo duré muy enferma, no tenía ganas de salir a ningún lado, ni de buscar trabajo, no podía dormir y duré harto tiempo así; fue algo que nunca se me va a olvidar... Todo porque un maldito hombre me quitó lo que más quería, lo que era, lo que se supone que más bonito tiene una mujer... y me la quitó y divulgaron de mí como si yo fuera una mujer que se acostara con uno y con otro, cuando en ese entonces ni siquiera por mi pensamiento rodaban esas cosas y eso me dejó marcada para toda la vida (Orduz, 2012: 42).

Para hablar del origen y las características de la violencia de género y la violencia sexual se tuvo en cuenta los planteamientos de diferentes autores, entre ellos Cherniak, Grant, Mason *et al.* (2005), también a Alio, Nana, Salihu (2009), Sarkar (2008) y Mendoza (2001). En relación con el concepto y origen de la inequidad se partió de lo que plantea el artículo de El CEMACH (2008) y los autores Dennison, García, Limmer *et al.* (2006), autores que coinciden en señalar que son manifestaciones que en gran parte tienen su génesis en las relaciones de poder y hacen alarde de la mal llamada debilidad femenina como “normalidad establecida”, la cual asegura la tolerancia y desensibilización social hacia estas manifestaciones. Estos planteamientos también coinciden con las reflexiones del autor Montero Justa (2010) quien habla de los derechos sexua-

les y reproductivos desde la perspectiva crítica de género y el rol de la mujer en países en vías de desarrollo de acuerdo con Lozano hay crímenes ignorados:

Otros crímenes no necesitan ser negados ni olvidados porque simplemente no suceden ni sucedieron. La violencia sexual es de esa clase de crímenes. Por ello, no hay crónicas o relatos para ilustrarlos de forma sistemática y completa. De hecho, toda forma de violencia sexual contra la mujer suele ser ignorada por la población en general que considera eso como una situación perteneciente al ámbito de lo privado (2009: 427).

La continua reducción de lo femenino al ámbito de lo privado, mantiene el carácter inequitativo de las relaciones de poder entre hombres y mujeres, relaciones que se reproducen no solo en lo sexual y lo maternal, como ya lo hemos tratado, sino que atraviesan aspectos como sentimientos, emociones, recuerdos, vivencias, aspectos solo evidentes en la corporalidad. Uno de los sentimientos que más encadena y mantiene las corporalidades femeninas atadas a los ámbitos privados violentos y que va en función de las emociones es el amor. Como lo relatan las mujeres en sus testimonios.

El amor se ha aprendido desde el dolor, desde el miedo a la soledad, desde el sacrificio, la entrega total, y es que: “el

amor es ciego y el amor es más fuerte que la muerte” (Galindo, 2011: 57).

A partir de estas características que conducen a la negación social de sí mismas, las mujeres configuran el amor como una idea altruista.

...Duré viviendo 20 años con una persona en donde solamente yo veía por él, por él y por mis hijos. Pero por mí no me interesaba, ni por mi salud, ni por... Yo solamente me levantaba, me bañaba y salga a trabajar porque habían que ver por los otros, y que hay que... Pero decir uno, apartar el tiempo para uno, arreglarse, para consentirse no, yo nunca lo hacía, porque primero estaba los otros, sobre todo él que estaba enfermo, que la comida, que la droga... (Álvarez, 2009).

De acuerdo con Thomas, (2010), repetimos, perseguimos y anhelamos como mujeres: “el discurso amoroso refleja, casi siempre, una relación en crisis. Telenovelas, artículos de revistas femeninas y canciones nos dan un impresionante panorama de los estragos del amor. Abandonos, traiciones, celos, infidelidades y abusos de poder son el pan cotidiano de los discursos amorosos.”

¿Pero cómo después de tantos aprendizajes culturales incrustados en nuestros cuerpos, podemos resignificar el cuerpo-corporalidad

de las mujeres?, ¿cómo podemos desaprender, desnaturalizar la cultura patriarcal sobre nuestros cuerpos?

Las continuas castraciones a la voluntad de las mujeres y las consecuencias de estas en sus vidas, como la violencia, los matrimonios arreglados, la negación de sí mismas, la demonización de su cuerpo, la vigilancia y control de su sexualidad, se han convertido en un elemento “naturalizador” de expresiones de subyugación al sujeto mujer, Corsi asegura que la violencia se naturaliza siguiendo la lógica de la construcción social y cultural del poder. “El uso de la fuerza como forma legitimada de ejercicio del poder transforma a múltiples formas de la violencia en ‘naturales’” (2006: 6).

Esta naturalización de la violencia en la vida de las mujeres, que se ha marcado como huella indeleble en las vivencias de las mujeres frente “al amor, el matrimonio y la familia, son razones que les impiden romper a las mujeres con situaciones de violencia familiar” (Uribe y Jaramillo, 2000). Así, las entregas totales de los cuerpos-corporalidades son el continuo hábito del ser mujer, hábito otorgado por naturaleza.

Atender el marido... En toda la extensión de la palabra, tenerles el desayuno, lavar la ropa, que tener la ropita al día, que estar pendiente, que, si llegan por la noche tenerles su comidita, mejor dicho, tener todo listo, desde que se levanta y se afeita hasta que se vuelve a acostar... Es hasta que la muerte los separe, así su marido le casque o la mate es su

marido, es que la iglesia le dice hasta que la muerte los separe (Álvarez, 2009).

La desnaturalización de los estereotipos y las prácticas de la cultura patriarcal sobre el cuerpo de las mujeres está altamente vinculado a los procesos de transformación social de la investigación acción participativa, uno de los principales y más motivadores está dado por la autoreflexión sobre sus situaciones personales, en que las corporalidades parecen resignificarse, como un nuevo nacer del cuerpo.

De pronto hubieron personas y situaciones que me hicieron darme cuenta del error que estaba cometiendo, me hicieron darme cuenta de que yo existía, de que yo valía, de que yo dónde estaba... pero fue algo que... yo creo que me levanté de las cenizas, soy el ave fénix (Álvarez, 2009).

Proceso de superación de la condición de víctima

A partir de aquí hablaremos de los procesos que las mujeres narran como elementos de decisión y libertad de sus cuerpos. Es claro, que el reducido ejercicio de la autonomía de las mujeres sobre su cuerpo ha permitido que dispongamos “hoy de una... intensa historia de las condenas y prescripciones relativas a la utilización, experimentación, expresión y percepción del cuerpo... acorde con determinados esquemas normativos hegemónicos” (Vidal, 2004). Lo que trae consigo conse-

cuencias de inequidad, violación de los derechos humanos y la perpetuación de prácticas que desconfiguran las autopercepciones del cuerpo, generan cuerpos anónimos, a través de los cuales se niega y limita la posibilidad de ejercer autonomía.

Así, las relaciones de poder han cobrado vida en una diversidad de hechos y manifestaciones, que se regulan a través de la manipulación y control del cuerpo (Lafaurie, 2009: 193). Debido a que estas relaciones han sido construidas históricamente desde dimensiones jerárquicas y dicotómicas, que dejan a la mujer en el común denominador, hombre/mujer, mente/cuerpo, blanco/negro, poder/subordinación, público/privado, bueno/malo, entre otras.

El creciente interés por garantizar a las mujeres la autonomía de sus cuerpos ha surgido después de siglos de luchas colectivas que pusieron en la palestra los sistemas inequitativos. En el año 2000 se establece como un objetivo mundial promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer, este objetivo pretende reducir las múltiples violencias ejercidas sobre las mujeres por el solo hecho de ser mujeres y reducir las brechas que establece la inequidad entre los géneros. Pese a los avances presentados por Naciones Unidas en el 2008 (Engender, 2006), aún se registran datos que evidencian la vulnerabilidad de las mujeres en el mundo. Una de las razones se puede deber a que la estructura patriarcal es vigente en muchos países y peor aún, son mentalidades patriarcales las que todavía tienen el poder en los ámbitos de decisión, sujetas atadas a la cultura patriarcal enseñada, reproducida y sostenida en el tiempo.

La otra vez hubo un problema porque metió a Sebastián entre el “tanque” con agua fría y me golpeó por defenderlo, ahí fue cuando lo demandé y eso llegó a la defensoría del pueblo, pero yo allá para el defensor del pueblo y la psicóloga soy la mala del paseo porque él metió el niño al tanque y yo tuve la culpa, yo me busco todo eso (Orduz, 2010: 53).

Sin embargo, es desde las mentalidades y las narrativas femeninas que parece encontrarse la ruptura a la inequidad existente, les basta con darse cuenta de los múltiples atropellos sobre sus cuerpos para, como ya lo mencionaba la participante, renacer de las cenizas.

Freire establece la posibilidad que estas ideas de rebeldía o rechazo frente a las improntas sociales y culturales se conviertan en:

la resistencia que nos preserva vivos, en la comprensión del futuro como problema y en la vocación para ser más como expresión de la naturaleza humana en proceso de estar siendo... No es en la resignación en la que nos afirmamos, sino en la rebeldía frente a las injusticias (2004: 36).

Si ahora estoy haciendo el esfuerzo de entender y aceptar que yo soy importante, que yo valgo y que merezco respeto y ya al menos soy capaz de luchar y pelear por lo que quiero y por lo que necesito y por lo que yo creo que es lo mío, que es mi derecho (Álvarez, 2009: 84).

La rebeldía que se expresa en las corporalidades femeninas una vez iniciados los procesos de desvictimización afianzan la autodeterminación, son muchas las acciones que cada una de las mujeres emprende en sus procesos de superación de condición de víctima entre volver a la escuela, salir de la relación violenta, transformarse con/ al compañero, disfrutar de los placeres de su cuerpo, volverse a sentir hermosas, o simplemente decirle adiós al amor romántico, acciones que sustentan los esfuerzos de ellas por salir de su propia tragedia.

Le dije a mi esposo busque quién cuide al niño, y pague quién se lo cuide, pero yo no voy a dejar de estudiar por darle gusto a usted, lo que yo hice en un principio, no voy a seguir, ¿sometiéndome a la cocina y a usted?, ¡no!, como sea me voy a estudiar y el sábado muy madrugada me voy a estudiar... Pues muy de malas usted, porque yo voy a estudiar, y si no le gusta pues... Yo me voy a estudiar, pues entonces pague, si tiene mucha plata, pague quien se lo cuide, pero yo no voy a dejar de estudiar por estarle haciendo caso a usted, yo toda la vida no me voy a quedar aquí de cuchuca [empleada de servicio] de ustedes (Díaz, Martínez y Figueredo, 2010: 91).

Las mujeres se adueñan de sus sueños y persisten en conseguirlos, de esta manera entienden que las labores del hogar son compartidas y que la responsabilidad del cuidado de los hijos e hijas es deber del padre y de la madre. La corporalidad deja de estar al servicio de

otros para empezar a centrarse en sí mismas. “Ya me siento en capacidad de emprender este proceso de cambio que decidí comenzar ¡ya no más! ya si esto no se arregló, separémonos” (Díaz, Martínez y Figueredo, 2010: 72).

En estos procesos las mujeres se dan cuenta que la violencia y los estereotipos que les han anclado en sus corporalidades no son normales y a medida que se develan se narran, se reencuentran con ellas mismas, con los espejos que habían escondido, con la libertad que escasamente el mundo les permite, pues se encuentra aún todavía vedado para las mujeres. “Ahora ya no es como antes, antes, cuando quería, me pegaba [el esposo], pero cuando vio que yo no me dejaba empezó a cambiar” (Díaz, Martínez y Figueredo, 2010: 72).

Parece ser que la rebeldía es contagiosa, que basta con romper un eslabón de la cadena para que los otros empiecen a deshacerse, de este modo es posible que existan maneras de que los hombres que acompañan a estas mujeres no corran la suerte de abandonar o ser abandonados, sino asuman el reto de caminar la transformación junto a sus compañeras.

De ahí yo dije: ¡si es que yo valgo mucho!, además que yo entrego todo, yo me dedico muchísimo a una persona cuando estoy con alguien, entonces yo decía no, tampoco es bueno. Si no se puede, no se puede, pero no fingir y no preocuparme tanto por el otro, entonces ya aprendí como a ser un poquito egoísta y a pensar más en mí y a exigir un

poquito, porque yo no exigía, yo soy una mujer que siempre ha dado y nunca he esperado nada a cambio, hasta el punto que ni siquiera en ese sentido, para nada, pero ya es menos, no, por lo menos en eso sí tienen que ceder ellos. Entonces fue más por eso, porque me concientizaron de que yo valgo mucho, no decir que las otras personas estén bien y a mí no me importa si me tiran en el piso, si me ponen en la cama, si como manjares o si aguanto hambre, a mí eso no me importaba, lo importante era que la humanidad entera se sintiera bien, pero es que ahora no, ahora lo más importante soy yo (Galindo, 2011: 80).

Estas mujeres han nacido en ellas mismas, se han alimentado en los placeres de sus propios deseos, han aprendido a recorrer su cuerpo, a descubrir sus movimientos e ir a su propio ritmo, han logrado quitarse el peso que la tradición imponía como castigo por ser mujer, por ser sexualidad. Pese a que aún las miradas de vigilancia y control de sus cuerpos se encuentran vigentes ellas han aprendido a ignorarlas, a deshacerse de la indeleble letra escarlata.

Yo digo, así uno no tuviera a nadie uno se tiene que arreglar, como quererse, cuidarse y respetarse, porque el hecho de que uno no tenga una persona que la admire, que le diga está muy chusca, me gusta, no se va uno a arreglar. Por lo menos que uno diga, bueno, qué carajo, trabajé y todo, pero disfruté de mi vanidad; o darles esa alegría a sus hijos, que si uno está

viejo, no se está envejeciendo en esa pobreza absoluta del vestir, del maquillaje. Y digo ¡ahhh!, que ya no son los tiempos de antes que uno usaba la minifalda, digamos cuando vinieron esos tiempos del noviazgo, que ya hablaba con mis amigas y me parece que me veo bien, y ya se llegaron los tacones y ya de todas maneras yo empecé así que a la vanidad, que a la cartera, que uno arreglarse, el gustico de estrenarme una buena muda de ropa, que si no hay falda, bueno, pero que sea el brasier, las medias, los interiores y si tengo para un buen perfume me lo compro, y los tacones (Galindo, 2011: 100).

Quizás no es un seguirle el juego a la estética impuesta, sino a partir de ésta resignificar, agrietar y encontrar la forma de empezar a autoadmirarse en su propia estética.

“Usted estando con esa vieja, usted volvió a revolcarse con esa vieja, haga lo que se le dé la gana, inunca más se acerca a mí ni yo me acerco a usted, se acabó!”. Y no volví a chistarle esto en palabras, aparté mi cama... ya cuando volvió, yo le dije: “que ya el amor se había perdido, el amor y el cariño se había perdido”, que lo había perdido, y que lo había pagado, desgraciadamente, a solas, le dije yo, desgraciadamente... un día, me dijo: “pero sus papaes eran viejitos y vivían juntos”, le dije: “¡sí, porque ninguno de ellos se traicionó, ¿usted qué fue lo que hizo?!””, se calló, no chistó nada (Galindo, 2011: 53).

Abandonar el amor es una situación de gran valentía donde la mujer enfrenta su miedo a la soledad y decide dirigirse hacia una soledad habitada durante el proceso. Rompe consciente o inconscientemente con muchos de los estereotipos marcados en su cuerpo, exorciza, el hasta que la muerte nos separe, conjura el aguantar todo, invoca los fantasmas del amor romántico que enajena para ser alquimia de su propio corazón, de su propio amor.

Conclusiones] Los cuerpos de las mujeres son tan diversos que no existe una corporalidad que se exprese igual a la otra, aunque expresan morfologías femeninas iguales, pues sus cuerpos se funden en el lenguaje, que las ata y por momentos las libera del patriarca aprendido. Bastaba con escuchar sus cuerpos parlotear, narrar una a una sus historias, sus desencantos, sus pérdidas, sus ganancias, sus deseos, para encontrarse con lo mutilante que puede ser la sociedad patriarcal, con lo castrante que puede ser el discurso del estereotipo de género, pero también son suficientes sus relatos para ver como ellas mismas se alejan de su condición de víctimas para ser en el mundo simplemente mujeres.

De ahí que la lucha de y por las mujeres no puede ser una lucha aislada de sus mentalidades, debe empezarse a trabajar desde la idea misma del cuerpo, las mujeres necesitan ser des-corporizadas de su cuerpo patriarcal, necesitan des-aprender el cuerpo social impugnado desde hace siglos como cuerpo-aprendido y recrear las nuevas corporalidades de acuerdo con el momento histórico en el

que se inscribe su cuerpo de maneras diferentes en busca de la dignidad de las mujeres como sujetas de derechos.

Parafraseando a Lozano, en esta perspectiva la reconciliación de los cuerpos de las mujeres consigo mismas no es perdón ni olvido, tampoco mantener intactas las amarguras o culpabilidades en una cínica convivencia. Es construir país, sociedad, desarrollo, democracia y justicia para todas las personas, fundados en el aprendizaje de la historia, para recordarla y no repetirla, y más aún, para crearla y hacerla florecer (2009).

Para finalizar quisiéramos dar gracias a todas las mujeres que han participado en estos estudios, las que narraron sus vidas y aquellas que escucharon, pues de esta cadena de comprensiones brotan los retoños de una red que se fortalecerá en la medida en que nos permitamos contarnos lo que significa ser mujeres en el mundo.

Bibliografía

- ALIO, Ap; NANA, Pn y SALIHU Hm (2009). *Spousal violence and potentially preventable single and recurrent spontaneous fetal loss in an African setting: cross-sectional study*. Resumen disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/19167571>
- ÁLVAREZ, Diana; GÓMEZ, Claudia y SIERRA, Erika (2009). *Tejiendo rutas para el empoderamiento de mujeres maltratadas residentes en Tunja: Yo sí puedo y lo hago por mí*. [Informe de investigación] UPTC. Tunja. P.110.
- BABOLIN, Sante (2005). *Producción de sentido: filosofía de la cultura*. Universidad Pedagógica Nacional. Colombia. Disponible en: <https://>

books.google.com.co/books/about/Producci%C3%B3n_de_sentido.html?id=bjd1otF0uagC&redir_esc=y&hl=es-419

BOURDIEU, Pierre. (1990). *Sociología y Cultura*. Traducción: Martha Pou. México. Disponible en <http://www.scribd.com/doc/13032293/Bordieu-Pierre-Sociologia-y-Cultura>

CORSI, Jorge (2006). *La Violencia Hacia Las Mujeres Como Problema Social*. Documento de apoyo. Fundación mujeres. Bogotá, Disponible en: http://www.berdingune.euskadi.net/u89congizon/es/contenidos/informacion/material/es_gizonduz/adjuntos/laviolenciahacialas mujerescomoproblemasocial.pdf.

CHERNIAK, Donna; GRANT, Lorna; MASON, Robin; MOORE, Britt y PELLIZZARI Rosana (2005). *Intimate Partner Violence Consensus Statement*. SOGC clinical practice guidelines. Disponible en: www.sogc.org/guidelines/public/157E-CPG-April2005.pdf. p. 24.

DENNISON, Catherine; GARCÍA, Jo; LIMMER, Mark, MCCANN, Claire *et al.* (2006). *Young people, pregnancy and social exclusion: A systematic synthesis of research evidence to identify effective, appropriate and promising approaches for prevention and support*. The Evidence for Policy and Practice Information and Co-ordinating Centre (EPPI-Centre). Disponible en: <http://eppi.ioe.ac.uk/cms/Default.aspx?tabid=674>

DÍAZ, Sandra; MARTÍNEZ, Sandra y FIGUEREDO, Milena (2010). *Desnaturalización de la violencia de género en mujeres víctimas desde la reconstrucción del sentido de dignidad y respeto*. Biblioteca Lascasas. Disponible en: <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0547.php>. p. 111.

- El CEMACH citado por: sin autor específico, NHS Quality Improvement Scotland, Best Practice Statement Maternal History Taking August (2008) Disponible en: www.nhshealthquality.org/nhsqis/files/Maternal%20History%20Taking%20%20EQIA.pdf
- ENGENDER, Health (2006). *Manual para capacitadores y gerentes de programas Salud sexual y reproductiva para mujeres y niñas adolescentes con VIH*. Disponible en http://www.engenderhealth.org/files/pubs/hivaidstis/SRH_for_HIV_Positive_Women_Spanish.pdf. P. 248.
- FALS BORDA, Orlando (1991). *Algunos ingredientes básicos*. En: *acción y conocimiento; como romper el monopolio con investigación acción participativa*, p.14. Bogotá: Cinep.
- FREIRE, Paulo (2004). *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*, p.p 36. Brasil: Paz e Terra SA.
- GALINDO, Solanye (2007). *Pervivencias y resistencias históricas en la resignificación del uniforme de enfermería*. Biblioteca Lascasas. Disponible en: <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0205.php>
- (2011). *Historia local de los significados del cuerpo de mujer en Tunja: elementos que contribuyen a su autonomía*, p. 173.. [Informe de investigación] Bogotá: Universidad el Bosque.
- HOYOS, Guillermo (2007). *Las víctimas frente a la búsqueda de la verdad y la reparación en Colombia*, pp. 95-96. Bogotá: Instituto de estudios sociales y culturales Pensar.
- HUTCHINSON DM, RAPEE RM. (2007). *Do friends share similar body image and eating problems? The role of social networks and peer influences in early adolescence*. Behav Res Ther. Jul;45(7):15 57-77.

- INSTITUTE FOR CLINICAL SYSTEMS IMPROVEMENT (ICSI) (2006) *Prevention and management of obesity mature adolescents and adults*. Bloomington (MN): Institute for Clinical Systems Improvement (ICSI) (2006) Disponible en: http://www.icsi.org/obesity/obesity_3398.html
- LAFaurie, María Mercedes (2009). "Los derechos sexuales y reproductivos: una mirada a la mujer en países en vías de desarrollo" p. 193. Colombia: MED. UIS.
- LOZANO, Carlos (2009). *Justicia para la dignidad: la opción por los derechos de las víctimas*. Bogotá: Consejería en proyectos.
- MENDOZA, Pedro (2001). *Prevalencia y población afectada de anorexia, bulimia y otros trastornos de la alimentación*. Disponible en <http://aupec.univalle.edu.co/piab/prevalencia.html>
- MONTENEGRO, María Angélica; ORNSTEIN LETELIER, Claudia; TAPIA ILABACA, Patricia Angélica (2006). *Cuerpo y corporalidad desde el vivenciar femenino*. *Acta bioeth*; 12(2), pp. 165-168. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2006000200004&lng=es.
- MONTERO, Justa (2010). "Salud reproductiva. Derechos sexuales y reproductivos". Módulo 06. Disponible en: <http://isonomia.uji.es/masterigualdad/curso/modulos/Especialidad2/modulo11/modulo11.pdf>
- MORA, Necla (2009). *Violence as a communicative action: Customary and honor killings*. *International journal of human sciences*. Disponible en: <http://www.sinab.unal.edu.co:2108/ehost/detail?vid=8&hid=107&sid=ec73f002-b7db-4586bd778436d71c0ac2%40sessionmgr113&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZl#db=a9h&AN=52332629>

- MORGAN, Nick (2005). *Ese oscuro objeto del deseo: raza, clase, género y la ideología de lo bello en Colombia. En pasarela Paralela. Escenarios de estética y poder en los reinados de belleza*, pp 44-56. Universidad Javeriana. Bogotá.
- OCHOA, Ana María (2007). *Body image: differences and similarities between Colombian and Dutch teenagers.1 [Imagen del cuerpo: diferencias y similitudes entre jóvenes colombianas y holandesas]*. Perspectivas en Nutrición Humana. Vol. 9, Núm. 2. Disponible en <http://revinut.udea.edu.co/anter/vol9-2/abstract/a2/>
- ORDUZ, Yenny Rocío (2010). *Las huellas de la violencia de género a través del imaginario sociocultural en las historias de vida de cuatro mujeres*. Biblioteca Lascasas, Disponible en: <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0548.pdf> . P. 111.
- PÉREZ, Sara Elena; VEGA, Luz y ROMO, Gabriela (2007). *Prácticas Alimentarias de las mujeres rurales: ¿Una nueva percepción del cuerpo?* Salud pública de México, vol 49 Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=10649108>
- RODRÍGUEZ, Ramiro (2008) *Panorama de la violencia Intrafamiliar en Aquitania, Boyacá. Duitama*. Disponible en: http://www.aquitania.gov.co/archivos/Panorama_de_la_violencia_Intrafamiliar_en_Aquitania_Boyac%C3%A1.pdf
- SARKAR, NN. (2008). *The impact of intimate partner violence on women's reproductive health and pregnancy outcome*. J Obstet Gynaecol. Resumen disponible en http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/18569465?ordinalpos=1&itool=EntrezSystem2.PEntrez.Pubmed.Pubmed_

ResultsPanel.Pubmed_DiscoveryPanel.Pubmed_Discovery_RA&linkpos=5&log\$=relatedreviews&logdbfrom=pubmed

SCOTT, J. (2011). Género: *¿Todavía una categoría útil para el análisis? La manzana de la discordia*, enero-junio, Vol. 6, Núm. 1 pp. 95-101.

THOMAS, Florence (2010). *Hay amores... blogspot: antes muerta que sumisa*. Disponible en: <http://totamor.blogspot.com/2010/01/hay-amores-florence-thomas.html>

URIBE, Tulia y JARAMILLO, Diva (2000). *Del laberinto a la luz. El proceso de cambio que viven las mujeres en una experiencia conyugal violenta*. Disponible en http://www.index-f.com/index-enfermeria/30revista/30_articulo_12-16.php

VIDAL, Rafael (2004). El Poder en el Cuerpo. Subjetivación, Sexualidad y Mercado en la "Sociedad del Espectáculo" *Revista Razón y palabra*. Junio-Julio. Núm. 39. Disponible en <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n39/rvidal.html>.